

# EL CUPEMCHI

Órgano de difusión de la Central Unitaria de Jubilados,  
Pensionados y Montepiadas de Chile

## LA PROMESA DE QUE LAS ISAPRES VAN A DEVOLVER DINERO NO SE DARÁ EN LA PRÁCTICA



LA CENTRAL UNITARIA DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y MONTEPIADAS DE CHILE. CUPEMCHI C.G. SALUDA A LAS CUPEMCHI REGIONALES DE LA SERENA, VALPARAÍSO Y TEMUCO, COMO ASIMISMO A LAS ORGANIZACIONES: APEUGH, ANACPEN, MUNICIPALES DE LA REPUBLICA DE CHILE, CIRCULO FERROVIA-

RIO DE CHILE, FEDERACION FERROVIARIA DE CHILE, EN ESTA FIESTAS DE FIN DE AÑO Y LES DESEA UN BUEN AÑO 2025 Y LOS DESEOS DE LOGROS POR LOS CUALES CADA AÑO SE BUSCA UNA VIDA DIGNA. "FELIZ AÑO 2025".

**"EL DEJAR DE LUCHAR ES EMPEZAR A MORIR"**

## EDITORIAL

# LA CENTRAL UNITARIA DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y MONTEPIADAS DE CHILE, CUPEMCHI C.G. A UN PASO DE LA RENOVACION DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

La Central Unitaria de Jubilados, Pensionados y Montepiadas de Chile, CUPEMCHI C.G. en el mes de enero de 2025, deberá llamar a las Organizaciones afiliadas al 11°. Congreso Nacional, con la finalidad de sancionar el trabajo del Consejo Directivo Nacional durante el período 2022 – 2025, en materia de las Finanzas y el trabajo Administrativo y Gremial del Consejo Directivo actual.

Es indudable que debió realizarse un proyecto de reactualización de las Organizaciones a través del país, donde una gran mayoría han sido disueltas por la disminución progresiva de estas en sus socios, principalmente por la edad. Sin embargo, se ha perdido la continuidad gremial, ya que hoy aumentan los problemas de Salud, Pensiones y Seguridad, por lo que es necesario una presión regular ante las Autoridades de Gobierno y los Parlamentarios de las Cámaras de Diputados y Senadores.

La Central Unitaria no es una Asociación Mutual, sino una Institución Gremial, que no debe perder su iniciativa y fortaleza por la defensa de las Personas Mayores, más hoy donde se observa por parte de los Parlamentarios una lentitud por los proyectos de ley respecto a la Convención Interamericana por los Derechos de las Personas Mayores y otros, pasando años y Comisiones de Parlamentarios retrasando un proyecto vital para reconocer a la Persona Mayor como sujeto de derecho, reconocido por una sociedad igualitaria.

Es de importancia realizar reuniones, charlas, estudios acordes a la época actual y disponer de los tiempos para cumplir con los programas, planes y proyectos que permitan avanzar en la visibilización, ya que uno de los factores en contra de este grupo etario es la edad, la cual, juega en contra cada día y aumentan los problemas de salud, como lo es las listas de espera en salud, las bajas pensiones donde la oposición política busca favorecer a las AFPs en vez de los Pensionados y quienes lo serán en un futuro no muy lejano.

Con realizar una reunión mensual del Consejo Directivo no se avanza, al contrario, se retrocede, ya que no hay propuestas y se observa una forma de ser Dirigente que no permite actualizarse, demostrar que se debe estar al día con los avances que existen en materia tecnológica, como de vincularse. Es de esperar que esta Central Mayor se proyecte con visión de presente y un futuro que la acreciente dentro del plano nacional y gremial.

***EL DEJAR DE LUCHAR  
ES EMPEZAR A MORIR.***

### EL CUPEMCHI

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LA  
CENTRAL UNITARIA DE  
JUBILADOS, PENSIONADOS Y  
MONTEPIADAS DE CHILE

Av. Brasil 349  
Email: cupemchi@gmail.com

www.cupemchi.cl  
Santiago - Chile

Director y Representante Legal:  
Ramón López M.

Colaboradores: Ana Lobos H., G.  
Pereira A., S. Ehijos M., L. Pino I.  
Edición: Miguel Ordenes Varas

Dirección de Producción:  
Juan Gabriel Pérez Reveco  
Pedro León Ugalde 1708  
Fono: 25551289  
percoprint@yahoo.es

Diseño y Diagramación:  
Rodrigo Marambio  
santorproduccion@yahoo.es

## ALIANZA POR LA DEFENSORÍA DE LAS PERSONAS MAYORES

“Tengo el enorme agrado de informar que hemos obtenido la PERSONALIDAD JURÍDICA para nuestra organización, la que ya se encuentra inscrita en el Registro Nacional que lleva el Servicio de Registro Civil”. Con estas palabras el día 2 de octubre 2024, el abogado Juan Domingo Milos anunciaba a las y los integrantes de la Alianza por la Defensoría la buena noticia de la formalización jurídica de esta importante organización de sociedad de derechos humanos de la sociedad civil surgida el año 2021, en pleno periodo de pandemia.

En el artículo primero de los Estatutos se señala: “Constituyese una Asociación de Derecho Privado, sin fin de lucro, que se denominará “Alianza por la Defensoría de las Personas Mayores”, pudiendo usar la sigla. ADEPEM para los fines que resulten procedentes. La Asociación se regirá por las normas del Título XXXIII del Libro Primero del Código Civil, por las disposiciones contenidas en la Ley N° 20.500, sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, o por la disposición legal que la reemplace y por los presentes Estatutos”.

En el artículo cuarto, se definen los objetivos:

“La Asociación tendrá por objetivo abogar por la instauración en el ordenamiento jurídico nacional una entidad pública denominada Defensoría de las Personas Mayores, o de similar nombre, como órgano promotor, protector y defensor de los derechos humanos y demás derechos de las personas mayores en Chile, que prevenga y accione frente a su vulneración, de conformidad a la Constitución Política, a la ley que cree tal Defensoría y demás leyes de la República, a la Convención Interamericana sobre Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, y a los demás tratados internacionales vigentes en Chile.



directorio de la Alianza por la Defensoría, al centro Juan Domingo Milos, su presidente

Son también objetivos de la Asociación, hacer seguimiento de las situaciones de vulneración de derechos de las personas mayores, tanto en el ámbito público como privado, y con los medios a su alcance, orientar a las personas afectadas y actuar públicamente, denunciando tales situaciones ante los organismos correspondientes”.



La Provincia Dominicana del Perú y el Instituto Bartolomé de las Casas, fundado por Gutiérrez, confirmo la muerte en el mes de octubre del sacerdote y reconocido pensador universal a través de un comunicado oficial a la edad de 96 años.

¿Quién fue Gustavo Gutiérrez Merino? Nacido en Lima en 1928, fue una de las figuras más influyentes en el ámbito teológico y social de América Latina. A lo largo de su vida, dedico su obra al análisis y denuncia de la pobreza y la desigualdad en el continente, transformando la reflexión religiosa al situar la experiencia de los oprimidos en el centro de la praxis cristiana, su obra más conocida “Teología de la Liberación, Perspectiva”, publicada en 1971, marcó un hito en la historia de la teología contemporánea, siendo no solo un llamado a la acción social desde la fe, sino también una crítica profunda al orden social y económico imperante.

En sus páginas, el sacerdote Gutiérrez exploro como anunciar el mensaje cristiano

## FALLECIO PADRE GUSTAVO GUTIERREZ

en un mundo marcado por la injusticia estructural, defendiendo la opción preferencial por los pobres, un principio que se convertiría en eje central de su propuesta. El impacto de su pensamiento traspaso fronteras y genero tanto adhesiones como debates dentro y fuera de la Iglesia Católica, a pesar de las críticas que recibió, especialmente desde algunos sectores conservadores del Vaticano durante los años 80, Gutiérrez mantuvo un dialogo abierto con las autoridades eclesiales, llegando a reformular algunos aspectos de su obra, sin renunciar a su compromiso con los más necesitados.

La vida del sacerdote Gutiérrez estuvo marcada por su cercanía a los pobres, no solo desde el ámbito intelectual, sino también en su labor pastoral, tras su regreso de estudiar teología en Europa, se desempeñó como párroco en el distrito del Rimac, en Lima, donde convivio con las comunidades más vulnerables, experiencia que alimentaria su reflexión y compromiso social.

En el año 2018, el Papa Francisco, quien ha retomado y fortalecido la opción preferencial por los pobres en su pontificado, le envió una emotiva carta por sus 90 años, reconociendo

su inmenso aporte a la Iglesia y a la humanidad: “Gracias por cuanto has contribuido a la Iglesia y a la humanidad, a través de tu servicio teológico y tu opción preferencial por los pobres y los descartados de la sociedad”. Su labor fue ampliamente reconocida a nivel internacional, entre los honores más destacados se encuentran el Premio Princesa de Asturias de Comunicación y Humanidades (2003), el Premio Nacional de Cultura (2012) el Gittler Prizer (2014), un reconocimiento otorgado por la Universidad de Brandéis a quienes han contribuido al dialogo entre religión y cultura, y varios premios otorgados por su aporte a la educación, a la cultura de su país y su influencia no solo en América Latina, sino en el ámbito global.

El padre Gustavo Gutiérrez deja un legado teológico y humanista que seguirá inspirando a generaciones de creyentes y no creyentes en la búsqueda de una sociedad más justa y equitativa, el padre Gustavo Gutiérrez fue doctor en teología, además de educador, filósofo y psicólogo.

**EL DEJAR DE LUCHAR  
ES EMPEZAR A MORIR**

## LA JOYA DEL PACÍFICO LE DA LA BIENVENIDA A NUESTRO NUEVO ESPACIO: SENIOR CAFÉ FINANCOOP VALPARAÍSO



En una cálida y emotiva ceremonia, el 20 de noviembre se inauguró un nuevo espacio pensado especialmente en el adulto mayor; “El Senior Café Financoop Valparaíso”, ubicado en Blanco N°1151 al N°1199, Local 1, oficina de Cooperativa de Ahorro y Crédito para el Desarrollo Financoop Valparaíso.

Este lugar no solo ofrece una taza de café o té, sino que también se posiciona como un punto de apoyo en las cosas más sencillas del día a día, como sacar una fotocopia, usar el baño, resguardarse de la lluvia o navegar en internet. Aquí, cada conversación es valiosa, cada historia y cada sonrisa que escuchamos nos inspira a seguir creyendo en estos espacios.

Esta idea nació desde el trabajo en terreno y recogiendo la experiencia de cómo interactuamos con nuestros socios pensionados, es por ello que, en mayo de este año, se inaugura el primer Senior Café en la oficina de la Cooperativa de Temuco, donde se habilitó un espacio

acogedor para los adultos mayores del sur. Posteriormente en junio se amplió este servicio a la Ciudad de Santiago donde nuestros socios agradecieron este espacio, categorizándolo como un lugar de descanso, apoyo y cobijo.

Uno de los aspectos más destacados del proyecto es su enfoque en la comunidad de adultos mayores. Donde Financoop nos invita a ser parte activa de este espacio.

Durante la inauguración, tanto dirigentes sociales, como autoridades gubernamentales expresaron su entusiasmo por contar con un lugar que promueve el encuentro intergeneracional y que fortalece los lazos

sociales.

La inauguración de Senior Café Financoop Valparaíso marca otro hito el inicio de una propuesta que podría continuar replicándose en otras ciudades. Al integrar elementos culturales, sociales y recreativos, este café no solo ofrece un espacio acogedor, sino también una experiencia de vida. En tiempos donde las conexiones humanas son más importantes que nunca, iniciativas como Senior Café Valparaíso nos recuerdan el valor de celebrar cada etapa de la vida. Este espacio, diseñado con el corazón, promete ser un faro de calidez y compañía para los adultos mayores y todos aquellos que los acompañen en su día a día.



De izquierda a derecha Ramon López presidente de Cupemchi Nacional; Carolina Rohten, coordinadora regional Senama; Claudio Reyes Barrientos, subsecretario de previsión social; Alejandra Santibañez, gerente de negocios de la Cooperativa para Ahorro y Crédito Financoop y Ernesto Livacic, presidente de la Cooperativa para Ahorro y Crédito Financoop.

## CUPEMCHI QUINTA REGIÓN

La Central Unitaria de Pensionados y Montepiadas de Chile Cupemchi Quinta Región, realizó una jornada para personas mayores en los salones del “Club Alemán” de Valparaíso, desde las 09 horas hasta las 18 horas, denominada: Capacitación a Personas Mayores para dirigir bien a sus organizaciones”, participaron en esta 16 organización, con un total de 50 personas.



Contadora General sra. Maria Elena Araya, con los dirigentes Benedicto Monsalve Presidente Cupemchi qta.region y Gustavo Pereira Secretario General

Se trataron tres temáticas para preparar mejor a dirigentes/as y para aquellos/as que se atrevan a empezar este camino que es tan necesario en la actualidad, que es la formación de “dirigentes/as sociales”.

Tema 1.- El rol del Secretario en una organización comunitaria: expositor Sra. Tamara Díaz Ponce

Tema 2.- Taller de Contabilidad Organizaciones Gremiales Sra. María Elena Araya Pangué, Contadora General.

Tema 3.- Legislación de las Organizaciones, Normas, Obligaciones y Responsabilidades del Directorio, Abogado señor Carlos Terán Terán.

Todo esto se llevó a cabo gracias al Proyecto adjudicado a través del Servicio Nacional del Adulto Mayor “SENAMA”, que promueve y contribuye a un envejecimiento digno, activo y saludable para los adultos mayores, además con los aportes propios de nuestra organización y también la ayuda realizada por Cupemchi Nacional, agradecemos a todos y todas las personas que concurrieron a esta importante capacitación y esperamos más adelante realizar otras actividad que nos permita seguir aprendiendo los elementos básicos para ser el día de mañana, mejores dirigentes.



Sra, Tamara Díaz Secretaria Digital

**Gustavo Pereira Arriola**  
Secretario General

**Benedicto Monsalve Silva**  
Presidente

### EL DEJAR DE LUCHAR ES EMPEZAR A MORIR



Dirigentes con sus diplomas.

# MINEDUC PRESENTA PROPUESTA OFICIAL PARA LA REPARACIÓN DE LA DEUDA HISTÓRICA DEL MAGISTERIO

NOS HAN HECHO LLEGAR ESTA NOTA PARA PUBLICARLA EN NUESTRA REVISTA

El 21 de octubre el ministro de Educación, Nicolás Cataldo, le entregó a la directiva del Colegio de Profesoras y Profesores la propuesta final del Gobierno para el pago de reparación de la llamada Deuda Histórica docente, avanzando así en uno de los compromisos del Presidente Gabriel Boric.

La Deuda Histórica es el perjuicio salarial que sufrieron miles de profesoras y profesores de escuelas públicas durante la dictadura, cuando la administración de los establecimientos fue traspasada desde el Estado a las municipalidades, lo que impidió que las y los docentes recibieran el reajuste salarial del Decreto Ley N° 3.551 (Artículo 40), que fue desconocido por sus nuevos empleadores.

La propuesta de reparación del Mineduc contempla un pago de \$4,5 millones a cada docente afectado vivo, (de los afectados originales han fallecido a la fecha más de 26.000 profesores); pagadero por grupos etarios en 6 años, desde octubre de 2025 a enero de 2031, partiendo por los mayores de 81 años.

El pago se hará en dos cuotas (octubre y enero del año siguiente) y se contempla la transmisibilidad en caso de que el titular fallezca durante el proceso y agrega una cláusula de incompatibilidad con cualquier reclamación actual o futura.

Con esta propuesta, se beneficiará a 57.560 docentes afectados por la Deuda Histórica, que están en las bases de datos del Mineduc, y la reparación tendrá un costo de \$259 mil millones para el Estado, distribuidos en seis años.

El ministro Nicolás Cataldo dice que la presentación de este esquema de pago, "es un hecho histórico, porque

nunca un gobierno había puesto sobre la mesa una propuesta de reparación de la Deuda Histórica; más bien lo que habíamos tenido era una negación de la existencia de este perjuicio" y que han hecho todo lo posible para ofrecer esta reparación.

El 28 y 29 de octubre, el Colegio de Profesores llama a una Consulta Nacional a los afectados para que decidan si aceptan o no aceptan la Propuesta del Gobierno. Los resultados indican que participó el 47,7% del padrón total, de este porcentaje, un 82% estuvo de acuerdo con la propuesta (39% del padrón) 17,7% no estuvieron de acuerdo (8,47% del padrón) Nulos y Blancos solo un 0,2%.

## Respuesta de los Profesores y Profesoras Jubiladas agrupados en el DEPROJ RM

Crítica a la Propuesta Mineduc de Reparación de la Deuda Histórica del Magisterio:

Nuestra posición frente a esta propuesta fue aprobarla, no porque nos gustara en sí, sino que primó en nuestra decisión, un sentido humanitario y solidario por los miles de casos conocidos de la precariedad social, económica y de salud de miles de profesores y profesoras jubiladas que obviamente necesitan estos recursos y por aquellos que sabemos no lograrán sobrevivir esperando una solución más justa.

Nuestra crítica nace desde un ideario de justicia y porque estamos en condiciones de asegurar fundadamente lo siguiente:

1. La propuesta del Mineduc no es una REPARACIÓN: Según los estándares de la CIDH(1) una reparación

debe considerar medidas como la restitución integral, la indemnización proporcional, medidas de rehabilitación y de compensación.

2. No existe una RESTITUCIÓN INTEGRAL: La propuesta del Mineduc no es proporcional al daño, alcanza solo a un 4% (2) del total adeudado en promedio, es vista como ofensiva y carente de justicia para los Profesores Jubilados, todos ellos Personas Mayores que han sufrido años de abandono por el Estado.

3. Plazo de 6 años para el cumplimiento de esta propuesta: El plazo propuesto de seis años resulta inaceptable, ya que muchas de las personas afectadas fallecerán antes de recibir la supuesta "reparación". Se estima que más de 15,000 profesores jubilados morirán para 2031, agravando una injusticia prolongada (3).

4. Cláusula de PUNTO FINAL: La cláusula de incompatibilidad es un abuso, intenta PONERLE FIN A LA DEUDA HISTÓRICA DEL MAGISTERIO, por cuatro chauchas sin otorgar justicia, ni paz a las víctimas.

5. Indignación por el Tratamiento del Estado a las víctimas: El discurso del Ministro de Educación es percibido como insensible y desconectado de la realidad, ya que la aceptación de la propuesta fue una respuesta forzada debido a las necesidades urgentes de los afectados y no una validación de los plazos, ni del contenido ofrecido y forma de pago. El Estado ha desconocido su deber reforzado de garantizar la debida diligencia en el acceso a la justicia de las personas mayores y la celeridad de los procesos en los que participa la población en situación de vulnerabilidad (1).

6. Representatividad y Decisiones

Unilaterales: El proceso de consulta llevado a cabo por el Colegio de Profesores no representó de manera justa a los afectados, participó menos de la mitad de los docentes y la mayoría fue excluida por falta de información, acceso, condiciones de salud o capacidad de voto. El 80% (4/5) de ellos no están colegiados, la convocatoria asumida por el Colegio de Profesores no fue universal, porque no tiene canales de información con los docentes no colegiados, de hecho, la comunicación con los docentes colegiados es deficiente.

7. Demanda Pavez – Fisco: Hay que considerar que esta demanda con motivo de la deuda histórica fue presentada en la CIDH el año 2012, en el año 2020 fue declarada admisible y está en trámite vigente para su

resolución. El nombre del proyecto como reparación a la Deuda Histórica, junto con la cláusula de incompatibilidad persiguen desahuciar esta demanda que afecta a 18.000 profesores y profesoras. Si este proyecto se mantiene sin cambios, será una LEY DE PUNTO FINAL sin otorgar justicia ni paz, más bien sería una burla para quienes sufrieron los rigores de la dictadura y sus consecuencias de precariedad y pensiones disminuidas durante 44 años.

**POR TANTO, DEMANDAMOS AL ESTADO DE CHILE:**

- EL PROYECTO DE LEY NO DEBE TITULARSE DE “REPARACIÓN”
- ELIMINAR EL FUNESTO PLAZO DE SEIS AÑOS,
- ELIMINAR LA CLÁUSULA DE

**INCOMPATIBILIDAD (DE PUNTO FINAL)**

- AUMENTAR LOS MONTOS PARA HACER JUSTICIA.
- HUMANIZAR EL TRATO HACIA LOS AFECTADOS.

**Ref.:**

- (1) Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. 15 de junio 2015, Washington, D.C., Estados Unidos de América.
- (2) La causa Chañaral-Fisco fallada por la CIDH calculó la deuda histórica en promedio por \$ 85,6 millones al año 2021; al año 2025 superaría los 110 millones de pesos.
- (3) La tasa de mortalidad de los mayores de 80 es de 97 por mil, en el listado Mineduc son más de 15.000 afectados. Estadísticamente habrán fallecido alrededor de 3.000 afectados por año, al año 31 es posible que sobreviva solo la mitad del total inicial. De los 82.096 afectados iniciales, hoy quedan 57.560 y cada día somos menos.

**René González González**  
DEPROJ RM

## APRUEBAN PROYECTO EN PUCHUNCAVI

La comisión de Evaluación Ambiental aprobó el mega proyecto inmobiliario Maratue, que pretende construir, en un plazo de 45 años, 14 mil viviendas en Puchuncavi, en la región de Valparaíso, la decisión fue criticada duramente por activistas medioambientales de la llamada “zona de sacrificio” y por distintos parlamentarios, quienes denunciaron el impacto negativo que representa para la naturaleza pese a la recomendación del Servicio de Evaluación Ambiental, mientras se desarrollaban manifestaciones en Valparaíso contra el mega proyecto, las autoridades de la zona decidieron aprobar la iniciativa que busca emplazar alrededor dse 14 mil viviendas en 1.045 hectáreas de terreno en el sector costero de Quirilluca.

Los votos a favor fueron de la delegada presidencial regional de Valparaíso, la seremi de Energía, el seremi de Economía, el seremi de Agricultura y la seremi de del Ministerio de Vivienda. Desde los movimientos medioam-

bientales de Salvemos Quirilluca, dijeron que la decisión era esperable, dado que el jefe de este proyecto es familiar de unos de los grandes empresarios del país y que, según denuncia, tiene conocimiento de todo el lobby que se puede producir al respecto.

La directora de la ONG Defensa Ambiental, recalco que se trata del proyecto inmobiliario más grande de Chile que se instalara en un sector conocido como “zona de sacrificio” por estar también saturada de sustancias peligrosas, por otro lado, la directora del Proyecto Maratue, comunico que quienes se oponen a la iniciativa pueden estar tranquilos, ya que saben que la conservación de los acantilados, la flora y de la fauna nativa es fundamental para todos, por lo mismo, aseguraron que preservaran más de 125 hectáreas como un área protegida.

Es relevante mencionar que desde

las organizaciones medioambientales aseguraron que seguirán realizando acciones judiciales para enfrentar la realización de uno de los mega proyectos inmobiliarios más grandes de la historia del país. De acuerdo con la información entregada por la empresa, Maratue es un proyecto que el 70% es de primera vivienda y dará respuesta al déficit habitacional que hay en la región, también considera al menos 2.000 viviendas con subsidio.

**EL DEJAR DE LUCHAR ES EMPEZAR A MORIR**

# PERSONAS EN LISTAS DE ESPERA SUPERAN POR PRIMERA VEZ, LOS 2,5 MILLONES

“Las isapres tienen un margen de entre \$1.000 y \$2.000 por persona. No puede, el sistema Isapre, darse el lujo de recibir gente enferma, por el estrecho margen per cápita”

Rafael Caviedes  
Presidente de Asociación de Isapres



De acuerdo al Presidente de la Asociación de Isapres, estas instituciones "no pueden darse el lujo de recibir gente enferma". Sin embargo, el negocio de las Isapres con la salud de las personas se tradujo en ganancias de \$173 millones AL DÍA para el total de las Isapres abiertas y un crecimiento en las utilidades de un 91%.

El Ministerio de Salud dio a conocer las listas de espera en salud correspondientes al segundo trimestre de 2024. Las cifras totales dan cuenta de más de 2,5 millones de personas que esperan por atención en la salud estatal, un alza de 12% respecto a igual trimestre de 2023.

El Ministerio de Salud dio a conocer las listas de espera en salud correspondientes al segundo trimestre de

2024. Las cifras totales dan cuenta de más de 2,5 millones de personas que esperan por atención en la salud estatal, un alza de 12% respecto a igual trimestre de 2023.

Esta alza se explica por un incremento de 20% de las atenciones GES retrasadas, que superaron las 83 mil garantías de oportunidad incumplidas. Una subida de 11% en las consultas de especialidad y un 16% más de personas que esperan por una intervención quirúrgica.

Adicionalmente, las cifras entregadas por el Minsal dan cuenta de una caída en los tiempos de espera promedio si se comparan con el segundo trimestre de 2023 (salvo en el GES que sube de 137 a 140 días promedio), pero si se compara trimestre por trimestre da cuenta de un preocupan-

te quiebre de tendencia donde los tiempos promedio de espera tanto en GES como en consultas de especialidad vuelven a subir.

Esta situación es lamentable, pero no sorprende. La productividad del sistema de salud público no se ha recuperado tras la pandemia y no se han tomado medidas necesarias para mejorar la productividad de los hospitales del Estado. Mientras no haya cambios en la gestión de los propios recintos hospitalarios, como de los servicios de salud que los administran, para mejorar el uso de pabellones, y Fonasa no cumpla con su rol de asegurador de los afiliados y que vele por que sus pacientes sean atendidos de forma oportuna, será imposible revertir la acumulación de gente que espera por ser atendida.

## RADIOGRAFIA DIGITAL PARA PERSONAS MAYORES

En el marco del mes de las Personas Mayores, el Ministro de Transporte y Telecomunicaciones, Juan Carlos Muñoz, la directora del Senama, Claudia Asmar y la gerente de Sostenibilidad de ClaroVTR, Cyntia Soto, dieron a conocer los resultados de la cuarta versión de la Radiografía Digital de Personas Mayores: Senior Tech, desarrollada por la empresa ClaroVTR y Criteria.

La encuesta se aplicó a 1.024 personas mayores (desde los 60 años), que habitan las principales ciudades de las zonas norte, centro y sur de Chile, sobre la metodología del estudio, la muestra fue ponderada por zona, edad, sexo, situación laboral y grupos socioeconómicos ABCD, con el objetivo de que sea representativa de la realidad país.

Entre los principales hallazgos destaca que el 66% de las personas mayores se ha sentido obligado a aprender sobre nuevas tecnologías para no sentirse excluido, asimismo, un 63% de los participantes manifiesta que la mayor pérdida en sus vidas debido a la tecnología, es el contacto cara a cara y el tiempo de calidad con sus seres queridos. Sin embargo, durante la entrega de los resultados, Cyntia Soto, gerente de Sostenibilidad de ClaroVTR, subrayó que “el estudio

constata también que la tecnología se convierte en una herramienta esencial para mantener la comunicación con seres queridos, ya que 7 de cada 10 encuestados reconoce que, sin internet, tendría menos contacto con sus cercanos”.

La ejecutiva agregó que el 59% de los participantes se consideran usuarios con conocimiento intermedio en el uso de la tecnología y el 82% quiere incorporar más habilidades digitales en su vida cotidiana, de hecho, Soto destacó que el 52% de mujeres por sobre los 60 años, se conecta diariamente a redes sociales, evidenciando un compromiso significativo con la interacción digital.

El uso de medios de comunicación varía entre los encuestados: el 59% prefiere WhatsApp, mientras que las llamadas telefónicas y videollamadas representan el 21% y el 13%, respectivamente, además, un 90% verifica que los sitios web que visita sean conocidos para evitar caer en noticias falsas. A pesar del entusiasmo por la tecnología, el 52% de los participantes teme los posibles malos usos de la inteligencia artificial, incrementando 6 puntos respecto a la medición de 2023, de hecho, el 57% de ese grupo señala que le teme al uso de la IA en la recopilación y análisis de datos

personales, a pesar de ello, el 41% considera que los avances tecnológicos siempre han traído beneficios a la sociedad.

El Ministro de Transporte, dijo que “hoy, prácticamente una de cada 5 personas en nuestro país, son personas mayores, el envejecimiento de la población es evidente e impone múltiples desafíos de distinta índole, personalmente, conozco este tema de cerca, porque mi propia madre, trabaja por empoderar y cambiar la percepción que existe sobre la vejez”. En tanto la directora del Senama, Claudia Asmar, señaló que en SENAMA tienen la “convicción de que la inclusión digital es un pilar fundamental para promover un envejecimiento activo y saludable”, el acceso a la tecnología y el desarrollo de habilidades digitales, permiten a las personas mayores mantenerse conectadas, informadas, participar en la sociedad y acceder a nuevas oportunidades, “y uno de nuestros focos principales es disminuir la brecha digital a través de la alfabetización digital”.

**EL DEJAR DE LUCHAR  
ES EMPEZAR A MORIR**

## LAS CUIDADORAS DE PERSONAS MAYORES

Muchas veces los problemas de salud mental en las personas mayores pasan desapercibidos. Por lo tanto, no basta con prestar atención a los casos de abuso, negligencia o violencias explícitas; también debemos estar atentos/as a las señales de sobrecarga, desesperación y soledad que experimentan quienes cuidan y quienes son cuidados.

Cuando terminaba el mes de octubre,

periodo en el que conmemoramos a las personas mayores, pero que, en contraste, nos dejó una tragedia que aún nos sacude profundamente, el caso de femicidio seguido de suicidio ocurrido en Valparaíso, que involucro a una pareja de personas mayores (71 y 75 años respectivamente), nos confronta nuevamente con una dura realidad: la invisibilización de las problemáticas crónicas, emocionales y sociales que viven muchas perso-

nas mayores en Chile.

Esta tragedia que sacudió al Cerro Playa Ancha, no puede entenderse solo como un hecho policial, sino como un reflejo de las profundas grietas en el tejido social, que nos obliga a detenernos y reflexionar sobre las realidades invisibles que enfrentan este grupo etario en nuestro país, este doloroso hecho, de forma lamentable, tiene al menos un



## Cumple los sueños de quienes **más amas**

Pide tu crédito Pensionados IPS  
para poder sorprender en navidad  
a los más pequeños de tu familia.

### CONTÁCTANOS:

TELÉFONO 800 835 220

WHATSAPP +56 9 3227

CORREO pensionadosips@financoop.cl

WEB [www.financoop.cl](http://www.financoop.cl)



precedente: el caso titulado como pacto de amor, entre don Jorge Olivares Castro (84) y Elsa Ayala Castro (89) del año 2018, en ambos contextos se encuentran algunas similitudes, tales como: un miembro del matrimonio que padece una enfermedad crónica que le mantiene “postrado”, es decir, en condición de dependencia severa, no hay historial previo de violencia, la planificación del acto y el uso de arma de fuego que habría sido altamente efectiva para el desenlace esperado.

Según datos del Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS), en el año 2020, la mayor tasa de mortalidad por suicidio fue en personas entre los 70 a 74 años, con un 12,51% por cada 100 mil habitantes. Aunque, hasta la fecha, no hay datos actualizados y unificados sobre las tasas de suicidio que nos permita estudiar la trayectoria de la misma y conocer la caracterización y localización territorial específica de la población, la cifra anterior si pone de manifiesto que el envejecimiento en nuestro país sigue estando cargado de

desafíos, muchos de ellos ignorados o insuficientemente atendidos.

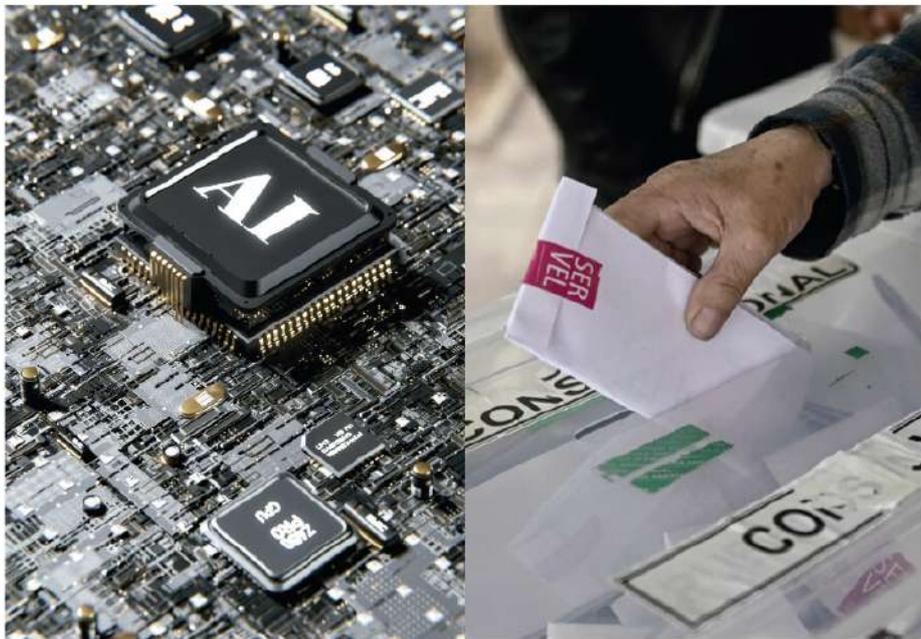
¿Cómo podemos asegurarnos de que nuestros padres, abuelos, vecinos y eventualmente nosotros mismos no nos sentiremos solo en nuestros momentos de vulnerabilidad? Muchas veces los problemas de salud mental en las personas mayores pasan desapercibidos, por lo tanto, no basta con prestar atención a los casos de abuso, negligencia o violencias explícitas; también debemos estar atentos/as a las señales de sobrecarga, desesperación y soledad que experimentan quienes cuidan y quienes son cuidados. Según estudio realizado por MICARE (2023) sobre cuidadores informales de personas con dependencia severa de las regiones de: Coquimbo, Metropolitana, Valparaíso y Bio Bio, demostró que el 84% de los cuidadores, cuidan todos los días de la semana con una media de 17 horas al día, a su vez, el 55% vive con quienes cuidan y el 24% cuidan de la otra persona porque nadie más está disponible, cabe recalcar que 2 de cada 5 cuidadores son a su vez

personas de 60 años y más, es decir, hay una persona mayor cuidando a otra persona mayor y 1 de 5 cuidadores son hombres, de los cuales, un 33% refiere presentar una sobrecarga intensa.

Este trágico suceso ocurrido en Valparaíso, nos obliga a preguntarnos: ¿cuántas otras parejas mayores viven en silencio este tipo de desesperación?, es imperativo que las autoridades elegidas democráticamente en este mes de noviembre, deban reforzar el acompañamiento psicosocial y comunitario para que las personas mayores no se sientan instrumentalizadas, UDS. UNA VEZ MAS, TIENEN LA PALABRA SEÑORES CONSEJALES/AS, ALCALDES/AS, GOBERNADORES/AS

**EL DEJAR DE Luchar  
ES EMPEZAR A MORIR**

## LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y EL VOTO CIUDADANO



Los expertos en la Inteligencia Artificial remarcan que su uso ya es algo que se instaló en el mundo como una nueva manera de hacer política, en ese sentido, disciernen sobre su capacidad de viralización del contenido “fake” versus el real. La inteligencia artificial al servicio de las campañas políticas puede generar un cambio radical en la política nacional y mundial, aun con sus beneficios, se puede transformar, si no lo ha hecho ya, en el mejor aliado de la desinformación.

La reciente elección en Estados Unidos son un ejemplo, el día lunes 2 de septiembre, en plenas campañas de Donald Trump y Kamala Harris, el dueño de X Elon Musk publicó una imagen de la candidata demócrata con un uniforme soviético generado por inteligencia artificial, esto, sin mencionar el uso de dicha tecnología, el propio Trump, previo a la Convención Demócrata, compartió una imagen de Kamala Harris pronunciando un discurso con una bandera comunista de fondo, ambas imágenes fake se visualizaron más de 163 millones de veces solo en la plataforma X.

Un escenario que la académica de la Facultad de Comunicación e Imagen de la Casa de Estudios, Ana María Castillo afirmó en un diario de la capital que ya “no es algo que podamos decir que es nuevo, ya lo venimos viendo hace bastante tiempo en muchas elecciones”. La también codirectora del Núcleo de Inteligencia Artificial, Sociedad, Información y Comunicación de la Universidad de Chile, afirma que la Inteligencia Artificial “tiene un impacto bien interesante en la política en general”, “es clave pensar en las potencialidades, hay un real potencial en el tema del análisis de datos, en la masificación de datos en tiempo real, pero también es clave pensar en cómo esa personalización de contenidos puede de alguna manera modificar la percepción que tenemos de las campañas y por ahí alterar los resultados de votos”, expone la especialista en Inteligencia Artificial.

Sobre lo anterior, remarca, no se da en “los resultados ya emitidos de las votaciones, sino previamente cuando estamos a punto de tomar la decisión de por quién votar”, “ahí puede impac-

tar mucho tener una información demasiado personalizada”, afirma la académica.

Si bien la dimensión sobre el impacto de la IA en la difusión de información es aun incalculable, si hay consensos entre los expertos en que: permite de manera más fácil y barata distribuir “fakenews”, y que la información falsa se viraliza más rápido que la fidedigna.

La académica Ana María Castillo visualizó en ese sentido uno de los principales problemas de las campañas políticas en el mundo digitalizado, dijo: cada vez importa menos el hecho o el dato, y cada vez importa más el sentimiento y la emoción, que es el componente irracional de la política. Es por ello que alerta sobre las brechas digitales que se están produciendo ya frente al acceso a información en el mundo de internet, “gente que simplemente tiene una mala conexión, y a propósito de eso se queda un poco fuera de un espacio de campaña que hoy día son las redes sociales”. “Esa es la primera transformación que vive nuestra comunicación política hoy”, que todo el ámbito de intercambio se produce en redes sociales, con todos los problemas que tienen las redes sociales al ser compañías privadas que tienen sus propios sistemas de filtros de datos y de algoritmos de personalización”, concluyó la académica. “Entonces se está jugando en una cancha que no es pareja, no todo el mundo tiene acceso, no todo el mundo tiene la misma alfabetización digital.

**EL DEJAR DE LUCHAR  
ES EMPEZAR A MORIR**



## ¡Nos vamos de viaje!

**¡Aproveche nuestros Parques Vacacionales 4x3 y escápese un fin de semana!**

**Reserve de miércoles a domingo y disfrute de un merecido relaxo.**  
Promoción válida en temporada baja hasta el 31 de diciembre de 2024.



**Reserve hoy a través del correo:**

**parques@losheroes.cl** o directamente llamando a las recepciones de cada parque.

**¡Lo esperamos!**

Beneficio exclusivo para afiliados/as **Los Héroe**s.

**PENSIONADOS**  
**600 222 99 99**

Súmese a nuestras  
redes sociales, y entérese  
de nuestros beneficios.

